

CONVOCATORIA DE MOVILIDAD BECA PILA INVESTIGADORES Universidad Autónoma de Ciudad Juárez - México A2026

1. PRESENTACIÓN

Para la Universidad de Santander (UDES), la internacionalización es un eje clave para el desarrollo de alianzas globales, la cooperación académica y el fortalecimiento de las capacidades académicas y científicas. A través de estas estrategias, la universidad busca que sus profesores, estudiantes y personal administrativo contribuya significativamente a la mejora de la calidad de la educación superior.

En este marco, la UDES forma parte del Programa de Intercambio Latinoamericano (PILA), una iniciativa que promueve la internacionalización de la educación superior y el fortalecimiento de la cooperación académica en América Latina y el Caribe. Bajo el principio de reciprocidad, el programa ofrece becas de hospedaje y alimentación para la movilidad de investigadores. En esta convocatoria, la movilidad se desarrollará en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), México.

2. OBJETIVO

Promover el desarrollo de competencias globales e interculturales en los profesores a través del intercambio de conocimientos, experiencias académicas y científicas, y la movilidad internacional. Esta iniciativa busca fortalecer las relaciones de cooperación con aliados internacionales estratégicos, así como impulsar el desarrollo y la visibilidad de proyectos de investigación con resultados de alto impacto.

3. DIRIGIDO A

La convocatoria está dirigida a investigadores de la UDES en cualquiera de sus campus con vinculación de tiempo completo, que cumplan con los requisitos para participar.

5. DURACIÓN DE LA MOVILIDAD

La movilidad hacia la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), en México, tendrá una duración de 15 días durante el semestre A2026.

	DIRECCIÓN DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	
	<i>Términos de Referencia Convocatoria de Movilidad Académica RNI-MN-001-UDES</i>	Versión: 01

6. BENEFICIOS

El candidato seleccionado para esta beca recibirá apoyo de manutención y alojamiento otorgado por la UACJ, y los tiquetes aéreos correrán por cuenta del investigador.

- Alimentación
- Hospedaje
- Permiso remunerado (si aplica).

Notas:

- No se cubrirán gastos no estipulados en la presente convocatoria como gastos personales, tiquetes aéreos, seguro médico internacional, entre otros.
- No se cubrirán gastos de los rubros mencionados que estén por fuera de los días que se han establecido para la movilidad.

6. REQUISITOS

Los requisitos de postulación son los siguientes:

- Contar con carta aval del director de programa y visto bueno de la Vicerrectoría de Investigaciones.
- Contar con proyecto de investigación en curso avalado por la Vicerrectoría de Investigaciones.
- Presentar una propuesta de plan de trabajo, que demuestre la relevancia y el impacto académico de la movilidad y articulación con los proyectos de investigación en curso, así como los objetivos, actividades a desarrollar y resultados esperados.
- Acreditar vínculo contractual vigente con la universidad antes, durante y después de la movilidad.
- Comprometerse a realizar una socialización de los aprendizajes y resultados de la movilidad a su retorno.

7. CRITERIOS A EVALUAR

- Se dará prioridad a las personas que no hayan sido beneficiarios previamente del programa de movilidad de la Dirección de Relaciones Nacionales e Internacionales de la UDES, incluidas becas externas como Alianza del Pacífico, PILA, entre otros.

- Se dará prioridad a investigadores que pertenezcan a programas acreditados en alta calidad o en proceso de acreditación.
- Se evaluará el impacto y la sostenibilidad de la propuesta del plan de trabajo.
- Se evaluará la trayectoria de los candidatos en la UDES.

8. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Los interesados en aplicar a esta convocatoria deberán enviar los documentos de postulación al correo: profesional.drni@udes.edu.co

- Diligenciar formulario en línea: <https://forms.office.com/r/hMPthUQWE3>
- Carta aval del director de programa y visto bueno de la Vicerrectoría de Investigaciones.
- Hoja de vida.
- Carta de motivación.
- Copia del pasaporte vigente.
- Plan del trabajo a desarrollar en el marco de la movilidad. Ver Anexo 2. Formato de plan de trabajo.

9. PROCESO DE SELECCIÓN

- La UDES preseleccionará a un **(1)** candidato, el cual será presentado ante la UACJ quien decidirá su aceptación oficial.
- El candidato seleccionado deberá completar los documentos requeridos por la UACJ y el programa PILA.
- Eventualmente se realizarán entrevistas con los candidatos preseleccionados.
- La DRNI notificará individualmente los resultados mediante un correo electrónico.

10. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA
Fecha límite de postulación	7 de noviembre de 2025
Notificación de resultados por parte de la DRNI	14 de noviembre de 2025
Periodo de la movilidad	Febrero – mayo de 2026

9. CONTACTO

DIRECCIÓN DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

Vanessa Ibáñez Delgado
Directora
relacionesinternacionales@udes.edu.co
Teléfono: (+7) 6516500 ext. 1170
Campus Bucaramanga, Santander

Mayra Alejandra Torres Meneses
Coordinadora
Profesional.drni@udes.edu.co
Teléfono: (+7) 6516500 ext. 1172
Campus Bucaramanga, Santander

Fabian Augusto Quintero Rojas
Coordinador
relacionesinternacionales@cucuta.udes.edu.co
Teléfono: (+ 7) 5791008 ext. 155
Campus Cúcuta, Norte de Santander

Jose Alfredo Gutiérrez Contreras
Coordinador
relacionesinternacionales@valledupar.udes.edu.co
Teléfono: (+ 5) 5730073
Campus Valledupar, Cesar

Página web
<https://udes.edu.co/internacional>

Redes sociales
Instagram: @udesinternacional
Facebook: Relaciones Internacionales UDES